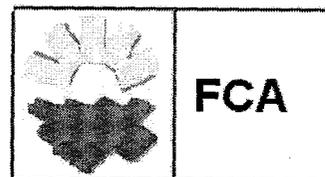




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0037976/2018

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Ana Ruth MEEHAN, por la cual solicita autorización para la realización de la **JORNADA DE CAPACITACION: "EVALUACION DE RIESGO EN EL ARBOLADO URBANO"**, el día 12 de Septiembre de 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho Formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la **JORNADA DE CAPACITACION: "EVALUACION DE RIESGO EN EL ARBOLADO URBANO"**, el día 12 de Septiembre de 2018, en el Aula 8 Edificio Sur de esta Facultad, de 9 a 17 h, destinado a: **Profesionales, Técnicos y Público en General con formación y/o interés en el manejo y tratamiento del arbolado urbano**, así como también a **Estudiantes de la FCA-UNC** que estén cursando el último año de la carrera y el tercer año de la Tecnicatura Universitaria en **Jardinería y Floricultura**, con un costo de **\$800 para profesionales y público en general, \$700 para matriculados del CIAP y \$500 para Docentes de la FCA-UNC**, en el caso de los Estudiantes podrán asistir SIN COSTO, en función del espacio disponible.

**DISERTANTES:**

- Ing. Agr. Esp. Ana Ruth MEEHAN – Leg. N° 26.473
- Ing. Agr. (Arborista) Carlos R. ANAYA - DNI N° 12.946.145.

**PERSONAL COLABORADOR EN LA ORGANIZACION:**

- Ing. Agr. Esp. Alicia Elena BOBONE– Leg. N° 45.055
- Ing. Agr. Isabel Alejandra FRANCIA - Leg. N° 27.060
- Ing. Agr. (MSc.) Graciela Elizabeth VERZINO- Legajo N° 16.964 - ex docente de la FCA - UNC.

El pago se realizará a través del Área Económica -Financiera de la FCA –UNC.

Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

**ARTÍCULO 2º:** Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaría de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

Ing. Agr. (MSc.) CARTEL RAMBOLDI  
Secretario General

Facultad de Ciencias Agropecuarias

**RESOLUCION N°: 576**

E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba